

	ACTA-CLAUSTRO 29/01/2024	
	Comisión Calidad Grado en Enfermería Centro Universitario de Mérida	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería- CLAUSTRO			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Día-comienzo	Día- finalización:
29/01/2024	ZOOM	29/01/2024	29/01/2024
Coordinador/a Laura Muñoz Bermejo		Secretario: Manuel Soto Castro	
Relación de miembros: Yolanda Castaño, Rafael Gómez, Ester MINGORANCE, Aurora Herrero, Palo González, Mercedes Fraile, Carlos Retortillo, Julián Onofre, Valentina Castilla, Laura Muñoz.			
Relación de miembros que justifican su ausencia:			
Orden del día: <ol style="list-style-type: none"> Informe del coordinador Evaluación del desarrollo y resultados del primer semestre y de coordinar la docencia. Sugerencias, ruegos y preguntas 			
<p style="text-align: center;">Acuerdos-Desarrollo de la sesión</p> <ol style="list-style-type: none"> Informe de la Coordinadora <p>La Coordinadora informa sobre la solicitud a la Comisión de Calidad Intercentros para elaborar un mapeo de las asignaturas del título con el fin de adaptar el Grado de Enfermería al RD 822/2021.</p> <p>También se informa sobre la elaboración del informe anual de la titulación y la revisión de las agendas del estudiante para el segundo semestre del curso académico.</p> <ol style="list-style-type: none"> Evaluación del desarrollo y resultados del primer semestre y de coordinación de la docencia. <p>Agendas del estudiante: se solicita que el párrafo que se indica a continuación y detallado en la guía de elaboración de la agenda del estudiante, se describa al inicio del documento, para que los profesores conozcan desde el inicio del documento los eventos que son obligatorios y los que no lo son.</p> <p>“Las agendas del estudiante servirán como medida de su trabajo semanal, además de como herramienta de coordinación de dichas actividades formativas y de evaluación, para evitar sobrecargas y solapamientos entre las diferentes tareas planificadas. Cuando se utilicen como instrumentos de evaluación exámenes parciales o actividades que constituyan un requisito para la superación de la asignatura deberán aparecer claramente temporizados en las agendas del estudiante. Es por ello, por lo que los profesores están obligados a introducir en su agenda las actividades ENT, EXP y EVA que vayan a realizar en su asignatura que supongan un requisito de superación de la asignatura.</p> <p>Para el resto de las actividades (GG, ORD, ...) que no supongan un requisito de superación de la asignatura SERÁ OPCIONAL para el profesor su introducción en la agenda.”</p>			

	ACTA-CLAUSTRO 29/01/2024	
	Comisión Calidad Grado en Enfermería Centro Universitario de Mérida	

Además, se solicita que se adjunte la guía de elaboración de agenda del estudiante en el correo que recibimos los profesores para realizar dicha agenda.

Resultados de las asignaturas de primer semestre: existen percepciones heterogéneas sobre el desarrollo de las asignaturas. Se insiste en no bajar el nivel de exigencia en la adquisición de conocimientos y competencias.

Prácticas clínicas: Se comenta las elevadas notas de las asignaturas de practicum y la exigencia de los profesores en las memorias y casos clínicos.

Se describe la información que han transmitido algunos alumnos de cuarto curso sobre las prácticas clínicas en el servicio de Urgencias del Hospital de Mérida. Han informado sobre intrusismo profesional durante la realización de las prácticas en esta unidad. La Coordinadora de las practicas clínicas ofrece la posibilidad de concretar una reunión con el director del Centro y los responsables del SES y la Unidad de Urgencias para abordar este tema.

3. Sugerencias ruegos y preguntas

Fechas de Aprobación: 29/01/2024	Secretario Manuel Soto Castro
	Vº Bº El Coordinador/a Fdo.: Laura Muñoz Bermejo